



Agosto 2019

Estimado proveedor:

Reciba un cordial saludo, al mismo tiempo le informamos que el portal de facturación electrónica <https://repcionfe.mabempresa.com/> migrará a una nueva plataforma totalmente renovada y con mejores capacidades.

La nueva dirección web será la siguiente: <https://repcionfe.mabempresa.com/BFI> y estará disponible a partir del 19 de agosto de 2019.

La addenda deberá contar las siguientes modificaciones en las ligas de la estructura:

ACTUAL	NUEVO
<code>xsi:schemaLocation="http://repcionfe.mabempresa.com/cfd/addenda/v1 http://repcionfe.mabempresa.com/cfd/addenda/v1/mabev1.xsd"</code>	<code>xsi:schemaLocation="https://repcionfe.mabempresa.com/cfd/addenda/v1 http://repcionfe.mabempresa.com/cfd/addenda/v1/mabev1.xsd"</code>
<code>xmlns:mabe="http://repcionfe.mabempresa.com/cfd/addenda/v1"</code>	<code>xmlns:mabe="https://repcionfe.mabempresa.com/cfd/addenda/v1"</code>
	<code>xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"</code>

- La dirección web del namespace y schemaLocation de la addenda deberán ser **https**
- Se deberá agregar el esquema `xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"` en la addenda. Este dato es requerido.
- Cabe mencionar que NO debe haber código extra al inicio o final de la estructura de la addenda MABE.

Adjunto encontrará el manual, el archivo XSD y ejemplos para su apoyo.

Sus accesos llegarán al último correo del cual se tenga registro en los siguientes días. Revise sus carpetas de SPAM y correo no deseado. En caso de no recibir sus contraseñas, envíe un correo a facturacion.electronica@mabe.com.mx